



RESOLUCIÓN HCD N° 78/03

VISTO

El pedido de la Lic. Débora Analía PEDERNERA solicitando su inscripción en la *Carrera del Doctorado en Física*; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de la Ordenanza FaMAF N° 1/84 ;

Que según lo establecido en el Artículo 10° de dicha Ordenanza, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por la Comisión Asesora de la Sección Física;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la inscripción de la Lic. Débora Analía PEDERNERA (D.N.I.: N° 22.221.437) en la *Carrera del Doctorado en Física*.

ARTICULO 2° : Designar para la Lic. PEDERNERA la siguiente Comisión Asesora:

- Dra. Lucia E. ARENA (Directora),
- Dr. Giorgio M. CARANTI y
- Dra. Silvia E. URRETA.
- Dra. Silvia P. SILVETTI. (Suplente)

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A CINCO DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL TRES.

pc.

Dr. MIGUEL A. R.F.  
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa.M.A.F